den en villas precarias.

Expte. 3524/72 — Autorizar a la Asociación Argentina Pro Naciones Unidas a remitir a las direcciones de las Escuelas el material ilustrativo que se menciona a fs. 1.

Expte. 3780/70 — Destacar en comisión de servicio en función docente desde el 3 de abril hasta el 31 de diciembre de 1972 en la Vicepresidencia, a la maestra de grado de la Escuela Nº 25/1º, Ruth Alba Sá de Fuentes.

Expte 3781/72 — Modificar la cláusula 12, Inciso c) de la Resolución de carácter normativo Nº 264, de fecha 31 de enero de 1972, la que quedará redactada de la siguiente forma c) Ejercer funciones en las Asociaciones Cooperadoras de Escuelas del Distrito.

Expte. 3782/72 — Destacar en Comisión de Servicio, en función docente desde el 24 de abril hasta el 31 de diciembre de 1972, en la Comisión de T.V. Educativa, al personal que se indica.

Expte. 3944/72 — Crear dos secciones de jardín de infantes, una por turno en la Escuela Nº 4 de Hospitales "Cosme Argerich".

la No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las diez y nueve horas diez minutos.

[Firmas]

Año 1972

Sesión Nº 17

En la ciudad de Buenos Aires, en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación, a los veintiún días

del mes de abril de mil novecientos setenta y dos, siendo las diez horas cinco minutos, se inicia la sesión, encontrándose presentes el Presidente, doctor Leonardo H. Simone, el Vicepresidente profesor Angel A. Castro y los Vocales señor Hugo G. Jaimes, profesor Mario Lucero López y la doctora Blanca R. Montevecchio.—

Ausente la Vocal profesora Graciela Molina de Cogorno por encontrarse en el Seminario Regional de Actualización Docente que se dicta en Catamarca.—

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.—

A continuación se consideran los siguientes temas que componen el orden del día.—

Aprobación de convenio para nutrición escolar: En razón de que por la Ley Nº 18612 reglamentada por el Decreto 802/70 este Consejo está facultado para celebrar convenios, se resuelve aprobar el Convenio de Nutrición Escolar celebrado entre el Gobierno de la Provincia de Corrientes y este Consejo, por el cual este último se compromete a aportar la suma de CUATROCIENTOS MIL PESOS, para la prestación del servicio de comedor escolar a los alumnos que concurren a escuelas primarias nacionales de esa provincia, administrando esta última los fondos a suministrar, en un todo de acuerdo con lo prescripto en las cláusulas respectivas de este Convenio.—

Aprobación de licitación privada: Se resuelve aprobar la Licitación Privada Nº 21 realizada por intermedio del Dpto. Contabilidad y destinada a obtener la provisión de elementos de cocina con destino a la Escuela de Frontera Nº 1 de Río Negro y estufas a leña para la Escuela de Frontera Nº 2 de la misma provincia, adjudicándosele, de conformidad con lo proyectado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones la provisión de que se trata a favor de la firma ONA S.A.I.C. y F. por un importe total de ONCE MIL SEISCIENTOS PESOS y DISTA S.A.C.I.F.I.A.—

Asistencia al 2do Seminario de Supervisores del Litoral: Atento a que dentro del lapso del 24 al 29 del corriente mes tendrá lugar el 2do Seminario de Supervisores del Litoral en la ciudad de Posadas y dado que por su significación

para el personal que está dirigido, es importante la presencia de autoridades del más alto nivel, para que sobre el terreno puedan resolver e impartir directivas, a efectos de lograr la mayor eficiencia y optimos resultados en dicho Seminario, se resuelve disponer la asistencia al mismo del señor Presidente del Señor Vicepresidente, de la Señora Supervisora General Pedagógica y de la profesora Elsa Maldonado de Sastre ___

Designación ante la Subsecretaría de Transporte: Se trata la nota Nº 703 del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, por la que se comunica que se ha dispuesto el otorgamiento de un pase libre para viajar por Ferrocarril o subterráneo a los niños inscriptos en el ciclo primario y se solicita la designación de un funcionario de este Consejo, para que conjuntamente con los de la Subsecretaría de Transporte se aboquen a coordinar todo lo atinente a la emisión de dichos pases libres; atento a esta solicitud, se resuelve designar para tales fines al señor Supervisor Jefe de Escuelas Modales D. Carlos Alberto Vega ___

Aprobación de contratación directa: Se resuelve aprobar la contratación directa Nº 5 realizada por intermedio del Dpto Contabilidad y destinada a obtener la provisión de mobiliario para el comedor escolar de la Escuela de Jornada Completa Nº 25/19º, adjudicándose, de conformidad con lo proyectado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones, la provisión de que se trata a la firma PROZER S.A. por un importe total de VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS VEINTITRES PESOS. ___

Llamado a concurso de ascenso de jerarquía: Se consideran los expedientes Nº 3179/72 y Nº 3573/72, por los que se tramitan los llamados a concurso Nº 22/72 y Nº 23/72 de ascenso de jerarquía a Secretarios Técnicos Seccionales y a Supervisores Seccionales, respectivamente de Zonas 1ra y 2da de Escuelas de Provincias, resolviéndose aprobarlos, atento a la necesidad de que dichos cargos vacantes queden cubiertos en la brevedad posible con personal titular ___

Autorización de servicios extraordinarios: Atendiendo a que en la dependencia en que funciona la Unidad Impresora de este Consejo deben realizarse en términos perentorios trabajos indicados por la Superioridad y teniendo en cuenta que dada la brevedad de los términos fijados, los trabajos de referencia no pueden finalizarse dentro del

horario normal de labor, se resuelve autorizar la prestación de servicios extraordinarios durante veinte días corridos, a razón de tres horas diarias al siguiente personal: Aroldo R. Raposi, Joel Claro Luque, José P. Terone, Antonio F. Monier, y Néstor R. De Feo.

Constitución de un Grupo de Trabajo: Se trata la Resolución dictada por el señor Ministro de Cultura y Educación con fecha 17 del corriente mes, referida a la constitución de áreas de trabajo para el estudio particular de las medidas a adoptar para proceder a la redistribución del personal cuyos cargos fueron reestructurados en la Tercera Etapa y considerando que por el artículo 3º de la mencionada Resolución, se requiere de este Consejo la designación de los representantes administrativos, correspondientes a iguales fines, frente a la reestructuración dispuesta por Decreto Nº 5183/71 que comprende a los establecimientos de dependencia de este Consejo, se resuelve constituir un Grupo de Trabajo para estos efectos, integrado por el señor Vicepresidente y por el señor Jefe de Grupo de Apoyo D. Serafín R. Piano, con la colaboración del personal auxiliar que se estime necesario cuya afectación en forma transitoria requerirán de los Jefes de los respectivos servicios, estableciéndose que dicho Grupo de Trabajo deberá producir informe final dentro del plazo previsto en la Resolución Ministerial Nº 3328/71 quedando autorizado a requerir directamente a los funcionarios y dependencias los antecedentes y colaboración que resulten necesarios para el mejor cumplimiento del cometido asignado.

Apoyo de personal administrativo al IIdo Seminario de Supervisores del Litoral: Teniendo en cuenta la importancia y significación del IIdo Seminario de Supervisores del Litoral a realizarse en la ciudad de Posadas en el lapso comprendido entre el 24 al 29 del corriente mes, al que asistirán las autoridades de más alto nivel de este Consejo y a los efectos de prestarles el apoyo administrativo que se necesite, se resuelve disponer la asistencia a dicho Seminario del Jefe del Grupo de Apoyo, don Serafín R. Piano, del Jefe Adjunto del Departamento Control de Gestión, don Pedro Saraintaris, del Jefe de Despacho don Juan C. D'Amico y señor Jorge Luis Visca.

Designación ante la Comisión Ejecutiva del Año Hernandiano: Se trata la Resolución Nº 736/72 del Ministerio de Cultura y

Educación, por la que se crea la Comisión Ejecutiva del Año Hernandiano y atento a que en su punto 2do establece que la citada Comisión estará integrada entre otros, por un representante de este Consejo, se resuelve designar a la Directora General Interina del Instituto Félix F. Bernasconi profesora Irma A. Verísimo para integrar la Comisión de referencia

Consideración de expedientes: previo informe de las Comisiones respectivas, se aprueban los proyectos de Resoluciones, recaídas sobre los siguientes expedientes: ___

Expte 3206/72 Acordar el traslado transitorio a las Escuelas Nº 62, 296 o 3 de Córdoba, solicitado por la maestra de grado de la Escuela Nº 280 de la misma provincia, Petrona Mercedes Villagra de Mellano.

Expte 2606/72 No hacer lugar al pedido de traslado transitorio formulado por la maestra de grado de la Escuela Nº 37 de Chaco, Norma Ayala.

Expte 2530/72 Solicitar a las autoridades educacionales de Buenos Aires, quieran disponer el traslado transitorio a establecimientos de la ciudad de Junín, de la maestra de grado de la Escuela Nº 4 de Santa Fe, Martha Reesi Josefa Crenna de Gerlero.

Expte. 2529/72 Asignar funciones auxiliares por el presente año escolar a la maestra de la Escuela Nº 383 de Chaco, Carmen J. Cernadas.

Expte 2528/72 Asignar funciones auxiliares por el presente curso escolar a la maestra de la Escuela Nº 33 de Chaco, Lucia Juana Calligaro de Zossi.

Expte. 2527/72 Asignar funciones auxiliares en forma permanente a la maestra de la Escuela Nº 24 de Chubut, Elsa Beatriz Huerga.

Expte 2486/72 Dar por terminada a su pedido, la ubicación transitoria en la Escuela Nº 44 de Corrientes, de la maestra de grado de la Escuela Nº 11 del D. E. 15º María Elvira Orfa Avila de Tiervo

Expte 2108/72 Dar por terminada la ubicación en la Escuela Nº 246 de Córdoba, de la maestra de grado de la escuela Nº 49 de Tucumán, Graciela Adela Ibáñez Perona de Ruiz.

Expte 1583/72 Asignar funciones auxiliares por el presente curso escolar a la Directora de la Escuela Nº 44 de Chaco, Arminda Aida Centurión de Calvo.

Expte. 1582/72 Asignar funciones auxiliares por el presente curso escolar a la maestra de la Escuela Nº 32 de Chaco, Amina Desuque de Jah Jah y ubicarla en la Escuela Nº 55 de Santa Fe.

Expte 1527/72 Aprobar la ubicación en la Escuela Nº 293 de Córdoba en la vacante por

	traslado de la señora Nydia Eulalia Díaz de Cordero de la maestra de grado excedente de la N.º 80, Elva Raquel Martínez.
Expte. 6474/69	Aprobar la medida adoptada por la Supervisión Seccional de San Juan al ubicar en la Escuela N.º 137 en la vacante por renuncia del señor José Pedro Baigorri, al Director de la Escuela N.º 108, Luis Rubén Vera.
Expte. 1480/72	Ubicar de conformidad de acuerdo al Art. 24 del Estatuto del Docente en la Escuela N.º 481 de Córdoba al Director de la N.º 237 de la misma provincia, Carlos Eduardo Díaz.
Expte. 1468/72	Prorrogar el traslado transitorio a escuelas de Córdoba de la maestra de grado de la Escuela N.º 111 de La Pampa, María del Carmen Pascual de Belleze.
Expte. 1466/72	Aprobar la ubicación en la Escuela N.º 462 de Córdoba de la Directora de la Escuela N.º 507, Hipólita Ovejero.
Expte. 1416/72	Ubicar en la Escuela N.º 3 de Misiones a la maestra de grado, Blanca Mercedes García de Humada.
Expte. 1324/72	Prorrogar el traslado provisorio de la maestra de grado de la Escuela provincial N.º 153 de Mendoza, Lilia Luisa Papotti de Mathey el que se hará efectivo en la Escuela N.º 213 del Barrio de Suboficiales de Campo de Mayo, Buenos Aires.
Expte 651/72	Asignar funciones auxiliares en forma permanente a la maestra de la Escuela N.º 2 de Chaco, Raquel del Carmen Rubio de Camors y ubicarla en el mismo establecimiento con el horario de la dependencia a la cual está afectada.
Expte 297/72	Autorizar por el término de tres años a partir del 1º de enero de 1971 la permanencia en la docencia activa de la maestra de grado de la Escuela N.º 3. C. E. 5º, Esther Emilia Anelli de Soccas.
Expte 053/72	No hacer lugar al pedido de continuar en la docencia activa formulado por la maestra de grado de la Escuela N.º 3/1º, Blanca Aidé Lagos de Depérgola.
Expte. 048/72	Autorizar por el término de tres años a partir del 1º de enero de 1971 a permanecer en la docencia activa, a la maestra de grado de la Escuela N.º 16 de C. E. 3º Iris Leopoldina Villarino.
Expte. 16224/71	Autorizar a permanecer en la docencia activa por el término de tres años a partir del 1º de enero de 1.971, a la Supervisora Escolar de Labores y Trabajo Manual, Josefina Mercedes Cottini.
Expte. 14695/71	Dar por conformado el traslado a la Escuela N.º 307 de Tucumán

de la maestra de grado de la Ex- Lainez Nº 44 de Buenos Aires, Elena Rosa Juárez de Flores.

Expte 10911/71 — Acordar el traslado provisorio a establecimientos de la Capital Federal solicitado por la maestra de grado de la Escuela provincial "Camilo Rojo" de San Juan, Susana Matilde Guzmán de Sassul.

Expte 9226/71 — Aceptar la renuncia presentada con anterioridad al 22 de julio de 1971 por la Vicedirectora interina de la Escuela Provincial Nº 150 de Buenos Aires, Zulema Máxima Ríos del Valle.

Expte 01618/71 — Aceptar con anterioridad al 25 de agosto de 1962 la renuncia al cargo de director de la Escuela Nº 62 de Chubut, que presentó el señor Alberto José Trenouil.

Expte 7909/70 — Aceptar la renuncia presentada con anterioridad al 25 de junio de 1970, por el Secretario Técnico Interino del D. E. 7º Romeo Eduardo Baleani.

Expte. 20076/67 — Dejar sin efecto el traslado a la Escuela Nº 32 de San Juan de la maestra de grado de la Nº 16 de Misiones, María Azucena Soler de Olivera.

Expte. 10950/67 — Dejar sin efecto la Resolución del 28 de octubre de 1968 por la que se aceptó la renuncia de la Secretaria Técnica Interina del Consejo Escolar 1º, Carmen Edelmira Guzmán Gutiérrez de Atia.

Expte. 7714/69 — Acordar el traslado provisorio, a establecimientos de Gualeguay, Entre Ríos, solicitado por la maestra de grado de la Escuela Nº 5 del Distrito de Vicente López (Bs. As), Eugenia Graciela Marta Cardoso de Molinari.

Expte. 2905/69 — Ubicar definitivamente, en la Escuela Nº 47 de San Luis, a la maestra de grado, Eumelia Hilda Mendoza de Mangia.

Expte 1474/72 — Trasferir a la Escuela Nº 62 de Córdoba para acordar la dirección libre un cargo de maestro de grado excedente en la similar Nº 292 de esa Provincia, vacante por renuncia de Juana Aráoz de Marcomini.

Expte 1193/72 — Autorizar a la Junta de Clasificación del Distrito Electoral Nº 1 otorgar la clasificación correspondiente a la señora Lucila Angela Llado aspirante a interinatos y suplencias de maestra de grado inscripta en Distrito Escolar 1º.

Expte. 2816/72 — Conceder la autorización solicitada por el señor Enrique Gustavo Saffores para inscribirse como aspirante a suplencias de maestro de grado en Escuelas de la Capital Federal.

Expte. 3263/72 — Autorizar a la señora Alicia V. Benoit de Rodríguez para inscri-

bries como aspirante a interinatos y suplencias de maestro de grado en escuelas del D. E. 9º.

Expte. 3.508/72	No hacer lugar a lo solicitado por la Secretaria del D. E. 1º Carmen Guzmán Gutierrez de Atia y mantener su ubicación en la Secretaría Técnica del D. E. 7º.
Expte. 3.504/72	No hacer lugar a lo solicitado por el Supervisor Escolar del D. E. 11º José Clemente Delmonte Torres y mantener la ubicación en la Supervisión Escolar del D. E. 7º aprobada por Resolución Nº 820/72.
Expte 15334/70	Incluir en 3ra categoría a la Escuela Nº 60 de San Juan.
Expte 4773/71	Afectar al Plan de Inundación como centros de alojamiento para evacuados las escuelas que figuran en la nómina de hs 1.
Expte 224/71	Aprobar el desarrollo del concurso Nº 51/71 de ingreso a la docencia realizado para cubrir trece cargos de maestro de grado en escuelas de Formosa.
Expte 24713/70	Aceptar con antigüedad al 18 de noviembre de 1970, la renuncia presentada por Elsa María López de Hoyo para acogerse a los beneficios de la jubilación como Vicedirectora de la Escuela Nº 73 de Lomas de Zamora.
Expte 15206/70	No hacer lugar al pedido de reincorporación formulado por el ex-maestro de grado de la Escuela Nº 21 del D. E. 17º, Luis Antonio Papinutti.

Sobre tablas se consideran y aprueban las resoluciones recaídas en los expedientes que a continuación se indican.

Expte 3495/72	Trasladar a su pedido con beneficio de casa-habitación a la Escuela Nº 25 D. E. 19º al auxiliar portero de la Escuela Nº 11/8º, a Ramon Felipe Rivero.
Expte 4195/72	Aprobar el convenio de Nutrición Escolar celebrado con fecha 18 de abril de 1972 entre el Gobierno de la Provincia de Corrientes y el Consejo Nacional de Educación.
Expte 2585/72	Aprobar la licitación privada Nº 21 del 14 de abril/72, realizada por intermedio del Departamento de Contabilidad, tendiente a obtener elementos para las Escuelas de frontera Nº 1 y 2 de Río Negro.
Expte 3179/72	Llámase a concurso de antecedentes y oposición de acuerdo a lo establecido en la Ley Nº 14.473 para proveer los cargos vacantes de Secretario Técnico Seccional en las Supervisiones Seccionales dependientes de las Jefaturas de Supervisión de Escuelas de Pcias. Zona 1ra y 2da, que se detallan a continuación.
Expte 3573/72	Llámase a concurso de antecedentes y oposición de acuerdo con lo establecido en la Ley Nº 14.473 (Estatuto del Docente) para proveer los

cargos vacantes de Supervisor Seccional en las Supervisiones Seccionales dependientes de las Jefaturas de Supervisión de Escuelas de Provincias Zona 1ra y 2da, que se mencionan a continuación.

Expte. 4351/72 Disponer la asistencia al Seminario de Supervisores del Litoral a realizarse en la ciudad de Posadas (Misiones) del señor Presidente, Dr. Leonardo H. Simone, del Sr. Vicepresidente, Prof. Angel A. Castro, de la Supervisora General Pedagógica Dra Arsenia María Tula y de la señora Elsa Maldonado de Sastre.

Expte. 3309/72 Aprobar la contratación directa N° 5 del 12 de abril de 1972 realizada por intermedio del Departamento de Contabilidad tendiente a obtener la provisión de mobiliario para el comedor escolar de la escuela de Jornada Completa N° 25 del D. E. 19°

Expte 3383/72 Designar a la señorita Directora General Int. del Instituto Bernasconi, Irma A. Verisimo para que en representación del C. N. E. integre la Comisión Ejecutiva del Año Hernandiano.

Expte 4353/72 Designar al supervisor de Escuelas Modales, D. Carlos Alberto Vega para que coordine con funcionarios de la Subsecretaría de Transporte lo atinente a la emisión del pase libre para escolares inscriptos en el ciclo primario.

Expte 4354/72 Constituir un grupo de trabajo para proceder al estudio tendiente a una redistribución del personal cuyos cargos fueron restructurados por imperio de las disposiciones del Decreto N° 5183/71

Expte. 4287/72 Autorizar en la Unidad Impresora dependiente del Departamento Control de Gestión la realizaccón de servicios extraordinarios por el término de veinte días corridos.

Expte 4356/72 Disponer la asistencia al Seminario de Supervisores del Litoral a realizarse en la ciudad de Posadas (Misiones) de los señores Serafín Rodolfo Piano, Pedro Saraintaris y Juan Carlos D'Amico.

Expte 4656/72 Disponer que el Sr Jorge Luis Visca se incorpore al Grupo de Trabajo designado por Resolución N° 1491/72.

No habiendo más asuntos para tratar, se levanta la sesión, siendo las doce horas cincuenta y cinco minutos.